



Emergencias, Autoprotección y Protección Civil Planes de Protección Civil



Compatibilidad

Esta edición, es operativa en Windows XP o superior, incluyendo Windows 8.1 y Windows 10, de 32 y 64 bits.



Más allá del mero cumplimiento normativo (*Marco de Sendai 2015-2030*):

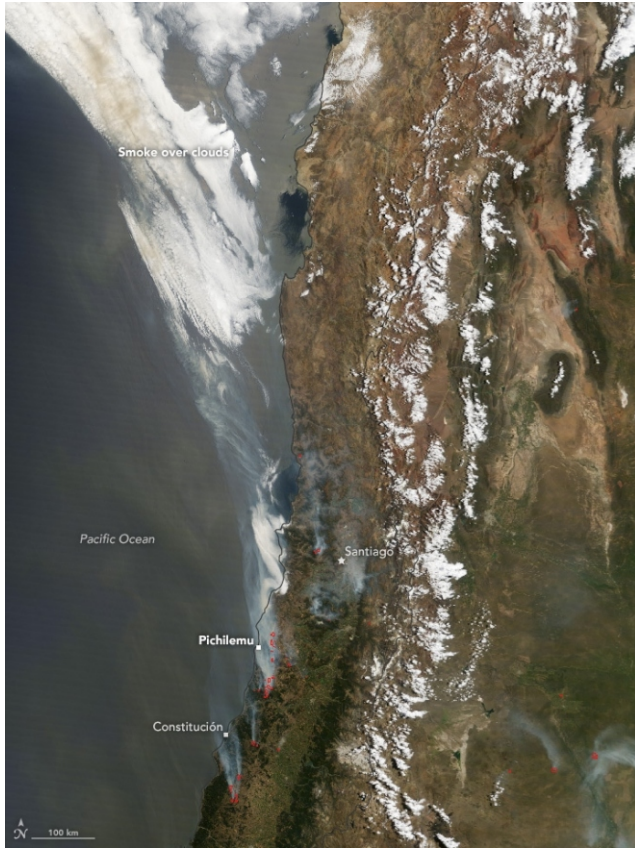
Mediante esta aplicación de software se facilita el desarrollo documental de todos los *Planes de Protección Civil*, la *Gestión de Emergencias*, la *Protocolización de actuaciones* y la administración de los *Planes de Protección Civil* previamente desarrollados.

Aplicación de software para el desarrollo de los '*Planes de Protección Civil*' contemplando las diferentes situaciones de riesgo y amenazas.

Con los diferentes programas incluidos podrá:

- **Realizar los Planes de Protección Civil:** Planes de Emergencia de Protección Civil, Planes de Contingencia, Planes de Emergencia, Planes específicos por variable de Riesgo, Planes para la reducción del Riesgo de Desastres y Planes Regionales de Emergencias
- **Establecer los Procedimientos Operativos de Respuesta:** Protocolizando las actuaciones de los diferentes agentes intervinientes en la situación de emergencia.
- **Desarrollar la Base de Datos del Catálogo de Medios y Recursos:** Facilitando la gestión, mantenimiento y administración del mismo.
- **Desarrollar planos:** Con las herramientas CAD incluidas, podrá desarrollar los planos, automatizando procesos de diseño, emplazamiento, señalización, puntos de encuentro, evacuación, marcación de itinerarios, instalaciones, simbología, ubicación de medios, accesibilidad viaria, acotado de zonas de acción, etc.
- **Gestionar las Emergencias y situaciones de crisis:** Permitiendo en caso de Emergencia dar una respuesta rápida y protocolizada, comunicando mediante las TICs y de modo automatizado dichas situaciones.
- **Gestionar y Administrar los Planes de Protección Civil:** Y por último y como organismo administrador de *Protección Civil*, le permitirá Administrar los *Planes de Emergencia y Evacuación* de los edificios de la Municipalidad, los *Planes Integrales de Seguridad Escolar* de los centros escolares, evaluando su estado (Correcto, Para revisión, etc..) y permitiendo el acceso para su consulta.

Para cada riesgo se hace un estudio contemplando la metodología AIDEP: *Análisis Histórico; Investigación Empírica; Estudio y detección de las amenazas, vulnerabilidades y recursos; Localización geográfica de los riesgos y elaboración de Mapas y Cartografías; Definición del Ciclo para el manejo del riesgo correspondiente aplicando la Planificación ACCEDER.*



1º- Planes de Protección Civil

Esta aplicación de software permite el desarrollo de los diferentes **Planes de Protección Civil**, todos ellos ajustados a las exigencias de la ONEMI (*los planes se ajustan a las Planillas de la ONEMI*), y están en consonancia con el **Marco de Sendai para la reducción del riesgos de desastres 2015-2030**:

Plan de Protección Civil: Se trata de analizar la comuna, estableciendo el Marco de planificación, Gestionando la P. Civil, Definiendo la estructura del Plan, Definiendo roles y funciones, Analizando riesgos, Gestionando las actuaciones de P. Civil, Implantando el Plan, Realizando la Planificación ACCEDER y el Sistema de evaluación de daños y necesidades (DEDOS), etc.

Plan de Contingencia: Definiendo la Vigencia, Antecedentes y Objetivos, Cobertura y amplitud del Plan, Identificación de Escenarios, Estrategias de Monitoreo, Estrategias de Respuesta y la inclusión de Anexos (Ficha de Enlaces y Turnos, Planilla de recursos y capacidades, Protocolos y procedimientos complementarios).

Plan de Emergencia: Estableciendo Objetivos, Activación del Plan y Sistemas de Alertas, Coordinación del Sistema de P. Civil, Definiendo la Comunicación e Información, Estableciendo el Sistema de Evaluación de Daños y Necesidades, Definiendo los criterios de Readequación del Plan y sus Anexos (Control de cambios, Marco normativo y legal, Protocolos y Procedimientos).

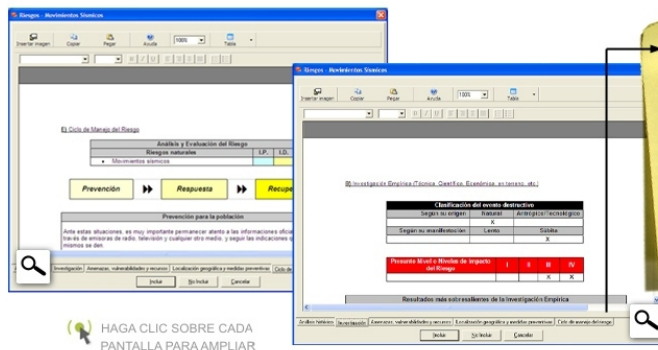
Plan Especifico de Emergencia por Variable de Riesgo: Estableciendo Objetivos, Coordinación en sus Fases, Zonificación de la Amenaza (Áreas y Proceso de evacuación), Definiendo la Comunicación e Información, Sistemas de Alertas, Evaluación de Daños y necesidades, los criterios para Implementación y Readequación del Plan y Anexos (Cuadro de control de cambios, Marco normativo, Planillas de Recursos y capacidades y Listado

de Protocolos y Procedimientos).

Plan para la Reducción del Riesgo de desastres: Estableciendo Objetivos, Marco Conceptual y Legal, describiendo el Riesgo objeto, Estableciendo Estrategias de Desarrollo y su Implementación, Definiendo los Ejes Prioritarios, las Acciones estratégicas (con inclusión de la Ficha de formulación y las cartas Gantt), estableciendo el Seguimiento y Evaluación del Plan y sus Anexos (Resumen de Actividades y Glosario), así como el Mapa estratégico de Planes.

Plan Regional de Emergencias: Estableciendo Objetivos, definiendo las Activación del Plan y Sistemas de Alertas, la Coordinación del Sistema de Protección Civil (Activación, convocatoria, COE y Diagramas), definiendo la Comunicación e Información, estableciendo el Sistema de Evaluación de Daños y Necesidades, la Readequación del Plan y sus Anexos (Cuadro control de cambios, Marco normativo, Protocolos y Procedimientos).

Aplicación totalmente adaptada a las exigencias y estándares internacionales de Protección Civil.



Para cada riesgo analizado es posible aplicar la **metodología AIDEP** (ver imagen superior), así como la **Planificación ACCEDER**.

La navegación para cada riesgo por las 5 carpetas, permiten la redacción y establecimiento de medidas para el Plan de Protección Civil, de un modo fácil e intuitivo.

La toma de datos solicita datos generales para todos los riesgos pero específicos para el **Riesgo Sísmico** y el **Riesgo de inundaciones**, los cuales tienen un tratamiento diferente.



Todos los documentos desarrollados, son previsualizados antes de la impresión, y a partir de dicha previsualización, Ud. decide entre imprimirlos directamente, o guardarlos en los formatos de Microsoft Word .DOC, Adobe .PDF, o también en formato .HTML, en los cuales lógicamente se incluirán las imágenes, planos de AutoCAD o de otras plataformas CAD y fotografías insertadas.

Obtención de documentos

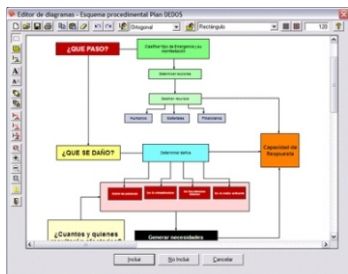
El documento obtenido del Plan de Protección Civil, incluirá tanto en PDF, en formato DOC o en HTM las imágenes, Planos, fotos, etc. que se hayan incorporado desde sus distintos apartados.



Esquemas, Organigramas y Diagramas de actuación

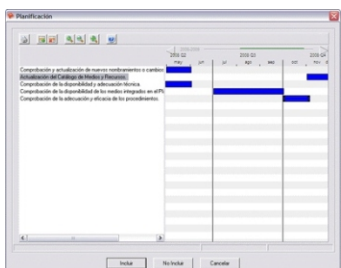
La aplicación contempla la posibilidad de desarrollar Esquemas de operatividad, Organigramas y Diagramas de actuación.

Estos diagramas son diseñados a partir de un Editor de Diagramas incorporado, el cual nos permitirá esquematizar cualquier actuación o bien aprovechar los esquemas de actuación propuestos por defecto para modificarlos y adaptarlos a la realidad del Municipio.



Planificación de actuaciones de Protección Civil

Es posible desarrollar e integrar en el Plan de Protección Civil a desarrollar, la Planificación mediante diagramas tipo Gantt de actuaciones, Comprobaciones, Actualizaciones del Plan, Reuniones, Formación, Simulacros, etc.



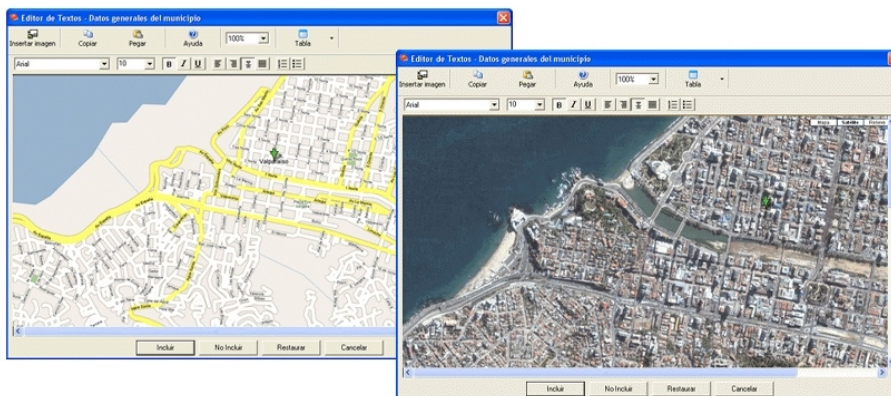
Metodologías evaluación de riesgos.

Es posible aplicar catorce metodologías para la evaluación de los riesgos:

- 1º. Metodología general de evaluación de riesgos.
- 2º. Metodología de análisis preliminar de riesgos (Método APELL).
- 3º. Metodología de análisis y estrategias para el Control del Riesgo.
- 4º. Metodología de matriz DOFA.
- 5º. Metodología de matriz de supervisión de riesgos (Comité de Basilea).
- 6º. Metodología de matriz de riesgos.
- 7º. Metodología de matriz de análisis de vulnerabilidad por amenaza.
- 8º. Metodología de matriz de evaluación y respuesta.
- 9º. Metodología de calificación de riesgos.
- 10º. Metodología de análisis de riesgos por colores.
- 11º. Metodología simplificada de análisis de riesgos.
- 12º. Metodología de matriz de riesgos 'Leopold'.
- 13º. Metodología de análisis riesgos de 'William T. Fine'.
- 14º. Metodología de evaluación de riesgos del INSHT.

Zonificación de riesgos

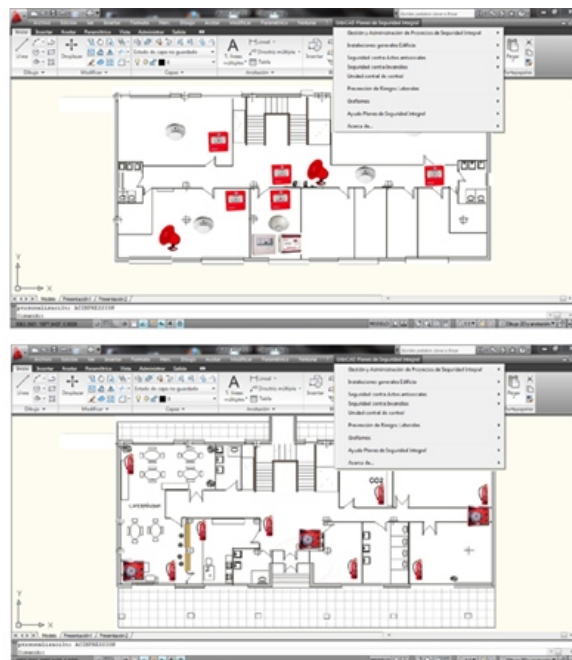
Las fotografías aéreas del Municipio en donde se zonifiquen los riesgos, así como los planos de CAD necesarios, pueden incluirse en cualquier ítem y formar parte del documento desarrollado. Del mismo modo se pueden incluir fotos, imágenes, gráficos, tablas, etc.



2º- Aplicación de CAD

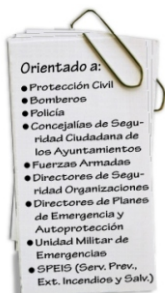
Disponible para las plataformas CAD de AutoCAD y AutoCAD LT, ZWCAD, BricsCAD y 4mCAD (deberá disponer de alguna de estas plataforma CAD instalada).

Se incluye un conjunto de herramientas que permite la implementación en los planos de las medidas de Emergencia y Evacuación, permitiendo desarrollar los planos necesarios, automatizando los procesos de diseño, de emplazamiento, señalización, sectorización, punto de encuentro, zonas de seguridad, evacuación, marcación de itinerarios, instalaciones, ubicación de medios, accesibilidad viaria, acotado de zonas de acción, implementación de medidas de seguridad pasivas y activas frente al fuego, medios de protección contra actos antisociales, etc.



Desarrollar los Procedimientos Operativos y Protocolos de respuesta supone el modo más apropiado de evitar decisiones improvisadas o ineficaces ante una catástrofe por responsables y mandos de Protección Civil, Seguridad ciudadana, Emergencias y Autoprotección.

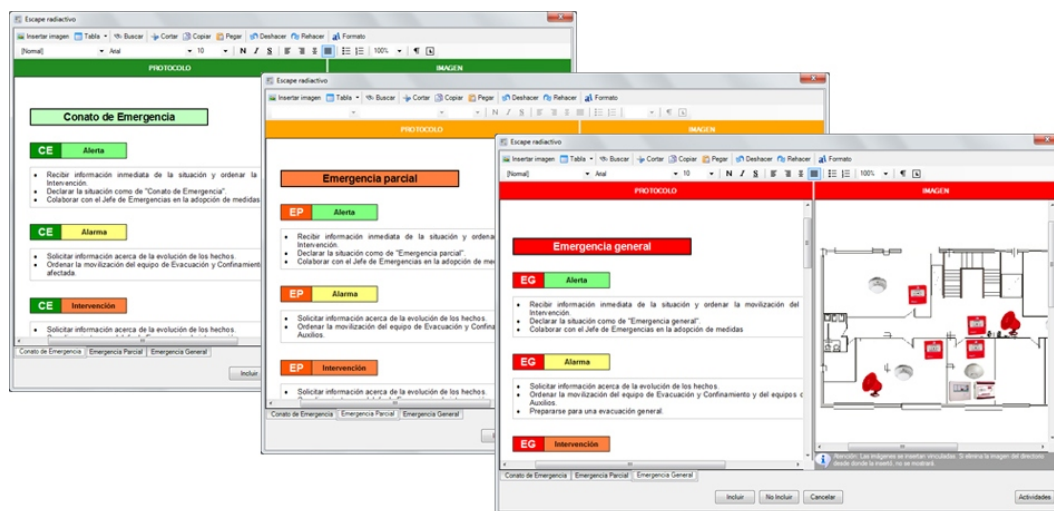
Que una situación de crisis se convierta en una catástrofe depende de la forma de actuar o de gestionar la situación desde los primeros minutos.



3º- Procedimientos Operativos: *Protocolos de respuesta*

Esta aplicación de software permite:

- Protocolizar las actuaciones de mandos y responsables, ante situaciones de riesgo, evitando actuaciones improvisadas, negligentes o ineficaces.
- Unificar criterios, organizando respuestas y Planificando actuaciones.
- Afrontar con éxito las situaciones de emergencia, catástrofe o crisis.
- Reducir el impacto causado por la emergencia, catástrofe o crisis.
- Evitar el desbordamiento de la situación, debido a la rapidez con que se pueden suceder los acontecimientos, por imprevisión, falta de organización o por una respuesta inadecuada.
- No arriesgar demasiado, para no perder la capacidad de respuesta y de reacción.



Por ejemplo, para el **Director del Plan de Emergencia** se establecerían protocolos para:

- Riesgo de incendio forestal:
 - Alerta verde:
 - Alerta naranja:
 - Alerta roja:
- Riesgo de Tsunami:
 - Alerta verde:
 - Alerta naranja:
 - Alerta roja:
- Riesgo Sísmico:
 - Alerta verde:
 - Alerta naranja:
 - Alerta roja:
- Riesgo

Desarrollo de los Procedimientos Operativos:

Para desarrollar los *Procedimientos Operativos* de respuesta seguimos la siguiente secuencia:

1º- Definimos los mandos a los cuales deseamos Protocolizar sus actuaciones y para cada uno de los mandos, definimos los riesgos en los que deben intervenir y sus niveles de alerta.

2º- Asignamos los procedimientos y actuaciones de respuesta, para cada mando definido anteriormente y para todos los riesgos en función de sus niveles de alerta, adjuntando en su caso el Plano o Planos de acción asociados a cada nivel de riesgo.

Perfiles de trabajo:

Cuando se define una estructura de mandos o responsables, se asigna riesgos y se definen Procedimientos Operativos para los mismos, es decir se introducen datos nuevos o se configura la aplicación para casos concretos.

Los Perfiles de trabajo permiten que todos estos cambios puedan ser reutilizados en sucesivas ocasiones, sin necesidad de volver a introducir una y otra vez lo mismo.

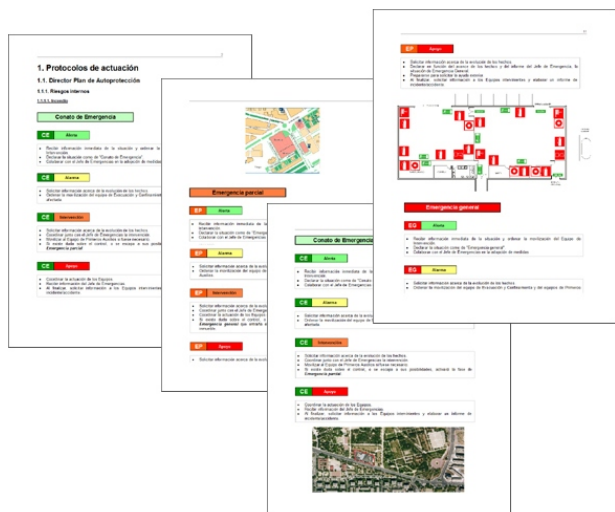
Los Perfiles de Trabajo se guardan en local, es decir en el equipo donde se han creado, no obstante es posible guardarlos en el *Document Center*, tal como se describe a continuación.

Document center

Trabajando con el *Document Center*, podrá compartir Perfiles de Trabajo con otros compañeros permitiéndole:

- Unificar los documentos desarrollados por las diferentes Municipalidades.
- Las modificaciones introducidos en un Perfil de trabajo, estarán inmediatamente disponibles para todos.
- Permite la supervisión de los Perfiles de trabajo del "Document Center", por un único responsable.
- Se optimiza la revisión de los Perfiles de Trabajo, al centralizarse desde el "Document Center".

Todo ello encaminado a establecer un mejoramiento continuo.



La Catalogación de los medios y recursos se hace a partir de la *Codificación ONU* y/o la *codificación -ARCE-*, siguiendo el estándar de Protección Civil, o utilizando la base de Códigos de la *Comisión Nacional de Protección Civil -CNPC-*, aunque pueden utilizarse otras bases.

Ambas bases (*ARCE* y *CNPC*), se suministran junto con esta aplicación.

4º- Introducción de datos en el *Catálogo de Medios y Recursos*

Obtención de documentos

Se pueden obtener diferentes informes y consultas a las bases de datos en formato Word o en formato PDF.



Software gratuito suministrado junto con esta aplicación.

Esta aplicación de software se suministra junto con un software gratuito que Ud. puede distribuir libremente entre las empresas y entidades que vayan a formar parte de la *Catalogación de sus Medios y Recursos*.

UrbiCAD BBDD Medios y Recursos, es una aplicación gratuita que permitirá a las empresas aportar estos datos:

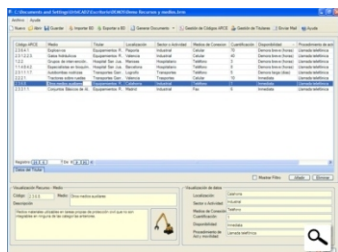
- Los datos de identificación de la empresa, contacto, medios de comunicación y movilización, etc.
- El inventario de sus Medios y Recursos, cuantificándolos e indicando su estado y disponibilidad en caso necesario.

Una vez introducidos estos datos, serán remitidos telemáticamente a P. Civil.

Desde la aplicación de software, simplemente se **importarán** los datos recibidos y de modo automatizado se añadirán a la Base de Datos del Catálogo de Medios y Recursos.

Si la empresa existe, sus datos serán actualizados.

Si la empresa no existe, entonces se añadirán al Catálogo.

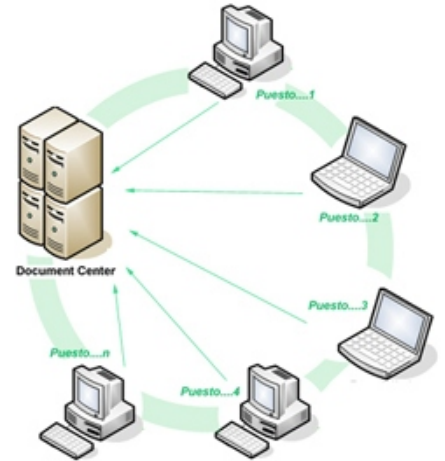


Ud. puede obtener los registros de la Base de datos del Catálogo de Medios y Recursos de dos modos diferentes: Introduciendo manualmente los datos (bien sea en local o desde el *Data Center*) o solicitando los datos a las empresas.

A) INTRODUCCIÓN MANUAL DE LOS DATOS:

Los datos pueden ser introducidos por los miembros de su equipo, en tal caso es posible hacerlo de alguna de estas dos formas.

- En local: En este caso, la Base de datos del catálogo estará alojada en su equipo, por lo que solo la podrá acceder y utilizarla Ud. No estará compartida para introducir datos ni para ser consultada.
- En el 'Data Center': En este caso, la Base de datos del catálogo de Medios y Recursos estará alojada en un equipo cualquiera de la red (*preferiblemente un servidor*) al cual pueda acceder el personal autorizado. Este equipo es el denominado "*Data Center*", de tal manera que permitirá que la base de datos del catálogo pueda ser compartida y utilizada de modo global por otros operadores, tanto para introducir datos, consultar, revisar, obtener informes, etc.



B) SOLICITANDO LOS DATOS A LAS EMPRESAS:

Además de la introducción manual, puede resultar más cómodo y eficaz en ocasiones, que sean las empresas las que aporten ya los registros inventariados de sus recursos y medios en la base de datos.

En este caso, tal como se observa en el esquema inferior, cada empresa a partir del 'software gratuito proporcionado por UrbiCAD' incluido en la licencia, aportará a 'Protección Civil' la Base de Datos de sus Medios y Recursos.

Desde Protección Civil solamente deberá importar estos datos para incorporarlos al Catálogo de Medios y Recursos.



Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para la gestión de Emergencias, es un instrumento clave a los crecientes desafíos y necesidades que presenta la sociedad y un reto para el que hay que estar preparado.

Informes del envío de SMS en tiempo real

Con el objeto de poder tener una constancia documental de que los mensajes de SMS han sido debidamente entregados a los teléfonos de la base de datos, la aplicación gestiona en tiempo real el estado del envío del SMS y la recepción del mismo en cada celular, permitiendo controlar:

- Si el SMS enviado se ha recibido.
- Si el SMS se ha entregado a la red y no lo ha recibido el celular porque estaba apagado o fuera de cobertura. En tal caso la aplicación insiste una y otra vez hasta que el celular recibe la entrega.

Ud. controlará en tiempo real como se van recibiendo por los celulares los SMS enviados.



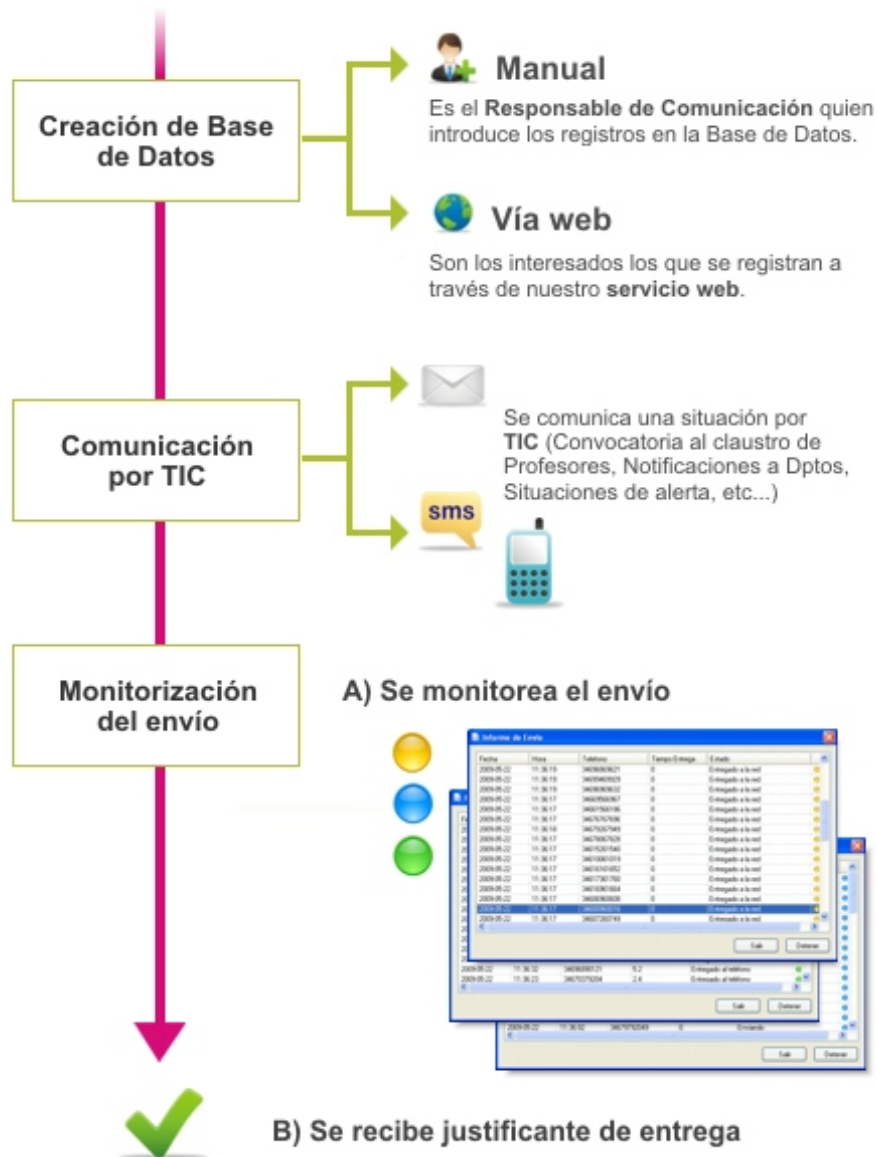
Para qué utilizar este sistema ?:

- Movilizar a Equipos de Gestión de Incidentes, Comité de Crisis o Equipos de Gestión de Emergencias con solo pulsar un botón.
- Convocar igualmente Reuniones de Equipos.
- Gestionar las situaciones de emergencia, crisis o alertas tempranas.

5º- Gestión de Emergencias y situaciones de crisis

Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) como estrategia en la notificación de Emergencias, es sin duda alguna un instrumento clave a los crecientes desafíos y necesidades de las Organizaciones y un reto para el que hay que estar preparado en todo Plan de Autoprotección y Evacuación.

En este sentido, la implementación de software que hace uso de las TICs como modo de comunicación de crisis (envío selectivo o grupal de SMS o mails), permitirá comunicaciones rápidas e inmediatas en todos sus niveles (los SMS son adquiridos por separado -consultar con UrbicAD-). El funcionamiento del sistema a implantar, está recogido por el siguiente esquema:



Una función importante para todo *Organismo Administrador de Emergencias de Protección Civil* consiste en Gestionar y Administrar los Planes desarrollados dentro del ámbito de su jurisdicción, en especial Centros Escolares, Hospitales y Edificios Gubernamentales (Museos, Bibliotecas, Edificios históricos, etc.).

Desde esta aplicación se ofrecen los medios para poder llevar a cabo dichas tareas, ayudando a una gestión globalizada de la Protección Civil.

6º- Gestión y Administración de Planes de Protección Civil

Obtención de documentos

Se pueden obtener informes del estado de los documentos de los Planes presentados, en formato Word o en formato PDF.



Desde esta aplicación se proponen herramientas para que el Organismo responsable de gestionar los Planes de Protección Civil pueda:

1º. Controlar los Planes de ámbito local desarrollados y los Planes Integrales de Seguridad Escolar, los Planes de Emergencia de Edificios gubernamentales (*Museos, Bibliotecas, Monumentos, etc.*).

2º. Una vez registrados, en que situación se encuentran, es decir: ¿están correctos?, ¿necesitan ser modificados?, ¿están pendientes de revisión?, etc.

3º. Desde la aplicación, es posible consultar en caso de necesidad todos los Planes registrados, estando en formato .PDF (de Adobe Acrobat).

Características

Mediante esta aplicación, damos solución a las necesidades en el ejercicio de sus responsabilidades, poniendo a su disposición este software que permitirá:

1. Información:

Conocer, controlar y administrar los Planes de Protección Civil desarrollados y los Planes de Emergencia y Evacuación de los Edificios, Instalaciones, Infraestructuras, Industrias, Almacenes, etc., que generen riesgo de emergencia. En especial edificios Municipales (*oficinas municipales, piscina municipal, polideportivo, museos, salas de exposiciones, club social, hogar de jubilados, auditorios, pabellones, etc.*).

A medida que reciba los Planes, los se incorporan a la aplicación. La estructura y organización de los documentos, puede adaptarse a sus exigencias, por ejemplo, del siguiente modo:

- Por tipología de Edificios (*Museos, Polideportivos, Polígonos industriales, etc.*) y, dentro de cada tipología, por Ciudades.
- Por Comarcas, y dentro de cada Comarca, organizarlo por Municipios y tipologías.
- Por Provincias y dentro de cada Provincia, por Municipios y tipologías.

2. Estado o situación del documento:

Saber si está desarrollado y en que situación se encuentra, es decir: ¿está correcto?, ¿necesita modificarse para mejorarlo?, ¿está pendiente de revisión?, etc.

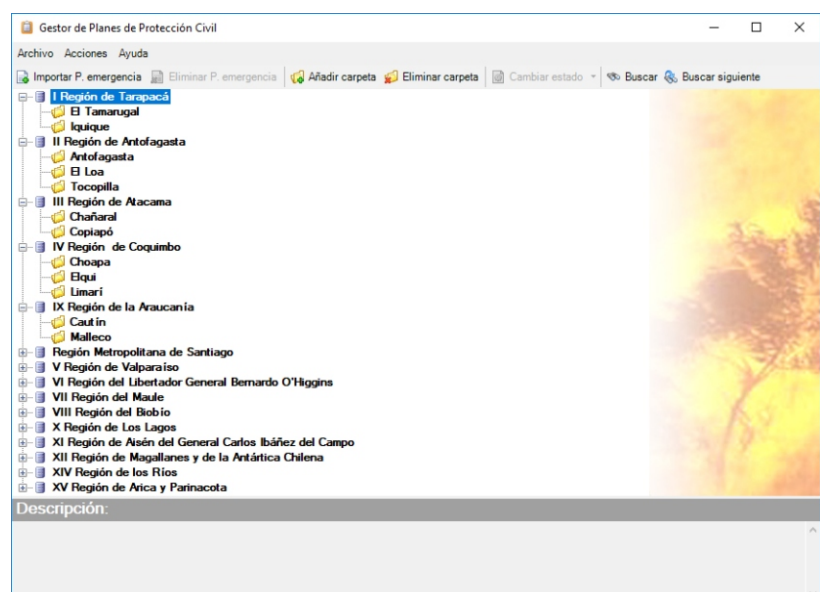
3. Consulta y acceso al documento:

Y por último, la posibilidad de poder consultar en caso de emergencia el documento del Plan, para acceder a los Procedimientos Operativos o Protocolos de respuesta definidos para las situaciones de riesgo acaecidas.



Personalización de la estructura de Gestión.

La estructura de Regiones, Comunas, etc. que se observa en las imágenes, está adaptada a Chile, no obstante es modificable y configurable por el autor, pudiendo personalizarse como se quiera, incluso particularizarse para una Comuna, una Región o una Provincia.



Mediante esta aplicación de software, le ofrecemos las herramientas necesarias no solo para desarrollar los Planes de Protección Civil, sino para poder disponer del Catálogo de Medios y Recursos del Municipio, desarrollar los Protocolos de actuación de todos los Agentes participantes de la situación de Emergencia, Gestionar las Emergencias y poder llevar una organización y control de los Planes de Emergencia, Planes Integrales de Seguridad Escolar, Planes de Emergencia y Evacuación de otros edificios singulares, etc..

Características Técnicas.

UrbiCAD ofrece soporte técnico acerca del funcionamiento, operatividad, instalación y/o desinstalación de esta aplicación de Software.

Los usuarios pueden solicitar soporte técnico siempre que lo estimen oportuno. Esta solicitud puede hacerse por teléfono, Internet (Vo IP), e-mail e incluso por control remoto desde nuestra plataforma online, sin coste alguno para el usuario.

Para cualquier información adicional, puede consultar con UrbiCAD.

Contactos:

Distribuidor Argentina: TRIARSA
Paraguay 2034 PB2 / BB.AA.
Tel/Fax: +54 (11) 4964-3334
gserkin@triarso.com.ar

Distribuidor en Chile
Santiago Escáñez San Martín
Valparaíso. Chile
Fono-Fax: 32-2216744
editor@eladministrador.cl

Distribuidor en Colombia
Juan Manuel Naranjo E.
Bogotá. Colombia.
Cel: 3134930177
emergenciasya@hotmail.com

Distribuidor en Ecuador
CMR Consultores Ecuador
David Patricio Barreno Miranda
Tel: 593 3 2 378 335
cmrconsultores.ec@gmail.com
ventas@cmr-ecuador.com

Distribuidor en México:
Verkaüfer México, S. R.L. de C.V.
Sr. José Luis de la Rosa S.
Estado de México.
55 5440-4970
informes@verkaufderdemexico.net

Distribuidor en Panamá:
Construcciones y S. Estrada S.A.
Telefono:(507) 244-7085
Celular: (507) 6493-6518
danilo_estrada2000@hotmail.com
everynydesastres@hotmail.com
Calle: Principal, Casa: 2777 .
Barrio: Los Tanques
Corregimiento: El Coco.
Distrito: La Chorrera

Asistencia Técnica:

UrbiCAD ofrece dos posibles modos de Asistencia Técnica:

Gratuita: Sin costo alguno el usuario puede conectarse con UrbiCAD y solicitar soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo durante los tres meses posteriores a la compra.

Contrato de Asistencia Técnica Anual: Incluye además de soporte técnico o ayuda técnica, las actualizaciones del producto durante el periodo de tiempo contratado (un año). En tal caso deberá consultar el precio.

Requisitos y Sistema Operativo.

El software es operativo en Plataformas Windows 2000 o superiores, incluyendo Windows VISTA, Windows 7, 8 y 10, tanto de 32 como 64 bits.

El espacio que ocupa esta aplicación es de aproximadamente 450MG.

Las tarjetas gráficas y demás componentes de hardware no requieren necesidades especiales.

Formación

Aunque la aplicación es muy intuitiva y fácil de usar, disponemos de **Cursos on-line** (gratuitos) o **Cursos específicos** (vía web pero en tiempo real), que se pueden montar específicamente para Empresas u Organizaciones, cuyas fechas, horarios y contenidos se ajustan según necesidad. Consultar precios, fechas y horarios con UrbiCAD.

En tales casos, se expide **Certificado de Capacitación**, por parte de UrbiCAD en colaboración con el Organismo o empresa.

Licencias

Las licencias MONOusuario son para un solo usuario.

Se pueden instalar en los equipos que se quiera, pero para hacer uso del software en un equipo, deberá colocar la llave de puerto USB suministrada junto con la aplicación que hará operativa la aplicación en dicho equipo.

Las licencias en RED son para que accedan al software diferentes usuarios.

Se puede instalar en los equipos que se quiera, pero simultáneamente solo será operativa en un número de equipos igual al de licencias adquiridas.

UrbiCAD architecture s.l.

 www.urbicad.com

Oficinas centrales España:
+34 963 492 144
tech@urbicad.com
Avda. Cortes Valencianas, 48
Planta 1ª Oficinas
46015 Valencia (España)

La documentación ofrecida en este dossier se da con carácter informativo, tal y como se comercializan las aplicaciones de software de UrbiCAD actualmente.

El contenido mostrado de las aplicaciones puede variar por introducción de mejoras, adaptación a los nuevos lenguajes de programación, cambios del sistema operativo Windows o cualquier otra circunstancia.